



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Hermosillo, Sonora, 19 de Enero de 2011
2011: "AÑO DE EUSEBIO FRANCISCO KINO"

PERSONAS RELACIONADAS CON EL RAMO DE MATERIALES PARA LIMPIEZA

Presente. -

El H. Congreso del Estado de Sonora, por acuerdo No. 59-2011-001, de fecha 11 de enero de 2011, de la Comisión d Administración y de conformidad con las políticas contenidas en los numerales 6.3, 6.3.1., 6.3.2, 6.3.3 y demás del Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, llevará a cabo la asignación simplificada por invitación, para la **COMPRA Y SUMINISTRO DE MATRIALES DE LIMPIEZA** de las diversas áreas que requieren de ese servicio, cubriendo el período del 01 de febrero de 2011, al 31 de enero del 2012, motivo por el cual se le formula atenta invitación para participar en la misma, presentando sus ofertas en los conceptos, características y condiciones señaladas en información que nos permitimos agregar con la presente, misma que solicitamos tenga a bien tomar en cuenta para su participación.

Para tal efecto pedimos a usted, respetuosamente entregar su propuesta en sobre cerrado, elaborados en papel membretado de la empresa y firmados por el representante legal de la misma, anexando prueba de fotocopiado que permita calificar la calidad de la misma, así como folletos del equipo con el que se brindara el servicio, en caso de ser seleccionado. La recepción y apertura de estas propuestas será el día **28 de enero** del presente año a las **12:00** hrs. en la Sala de Comisiones de este H. Congreso, ubicado en Tehuantepec y Pedro Moreno de esta ciudad.

Su propuesta deberá ser presentada en sobre cerrado, el cual deberá de contener los siguientes documentos:

PERSONAS MORALES:

- Original o copia certificada y copia simple del testimonio del acta constitutiva de la empresa.
- Original o copia certificada y copia simple de la escritura que acredite al apoderado legal de la empresa.
- Original o copia certificada y copia simple de identificación oficial del apoderado legal de la empresa, preferentemente credencial de elector o pasaporte.

PERSONAS FÍSICAS:

- Original o copia certificada y copia simple del acta de nacimiento.
- Original o copia certificada y copia simple del Registro Federal de Causantes ante la SHCP.
- Original o copia certificada y copia simple de identificación oficial, credencial de elector o pasaporte.

Así mismo todo interesado deberá presentar junto con los anteriores:



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

1. Declaración anual del impuesto al activo, impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado correspondiente al ejercicio 2010.
2. Declaraciones y pagos provisionales del ejercicio fiscal actual.
3. Propuesta técnica.
4. Propuesta económica.
5. Carta compromiso.

En caso de que el interesado envíe a un representante, éste deberá entregar **carta poder simple** donde se le faculte para representar a la empresa en este procedimiento, firmada por quien este legalmente autorizado para ello, debiendo además exhibir original o copia certificada y copia simple de los documentos de identificación, tanto del poderdante como del apoderado. (Credencial de elector o pasaporte).

Las propuestas serán analizadas por un comité que estará integrado por el C. Oficial Mayor, C. Contralor Interno, el C. Director General Administrativo y el C. Director General Jurídico, quienes decidirán sobre la propuesta que reúna las mejores condiciones de calidad, servicio y precio.

El fallo de esta licitación se realizara el día y a la hora que se señalen en el acta de apertura, y éste será inapelable.

Agradeciendo por anticipado su participación y para cualquier aclaración al respecto favor de dirigirse a la Dirección General de Administración del H. congreso del Estado, en la dirección antes mencionada a los teléfonos 259-67-48 y 259-67-00 ext. 399.

Atentamente

Lic. José Ángel Barris García
Oficial Mayor

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Director General Administrativo

C.c.p. Archivo